

ACTA No. 2 - 2021
Segunda Reunión - Consejo General
CONSORCIO COLOMBIA
Agosto 20 de 2021

Siendo las 9:00 am del 20 de agosto del 2021, se da por comenzada la reunión a través de la plataforma Zoom.

A continuación se detalla la agenda que se desarrolló en la sesión:

AGENDA			
9:00	9:05	Saludo y apertura de sesión	Clara Beatriz Ocampo Directora Generación del Conocimiento Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
9:05	9:10	Saludo y apertura de sesión	Carolina Guzmán Ruiz Directora de Fomento de la Educación Superior Ministerio de Educación Nacional
9:10	9:15	Saludo y apertura de sesión	Juan Guillermo Hoyos A. Secretario General ASCUN
9:15	09:45	Presentación Administrativa y Financiera	Sandra Marín P. Directora Financiera Consortia
09:45	11:45	Presentación Comisiones de Trabajo – Avances y Resultados <ul style="list-style-type: none"> • Comisión No. 9 – Métricas Responsables • Comisión No. 1 – Magno by Demand • Comisión No. 3A – APC • Comisión No. 3B – Acuerdo Transformativo • Comisión No. 5 – Portal Visibilidad Académica y Científica • Comisión No. 6 – Proyecto SGR • Comisión No. 7 – Comunicaciones 	Representantes Comisiones
11:45	12:15	Preguntas & Respuestas	Plenaria
12:15	12:30	Conformación Comisión No. 4 – Negociación con Editores	Plenaria

Elizabeth Bernal, Directora académica de ASCUN, inicia la jornada dándole la palabra a la Dra. Clara Beatriz Ocampo, Directora de Generación del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Dra. Ocampo hace un recuento del inicio y trayectoria del Consorcio Colombia y reconoce el papel de todos los actores que han participado del desarrollo del mismo, principalmente las instituciones de educación superior – IES y los centros de investigación. Resalta el trabajo de las 11 comisiones por el trabajo colaborativo e invita a que se siga trabajando conjuntamente para lograr mayor visibilidad científica.

En su intervención, la Dra. Ocampo manifiesta que los Ministerios seguirán apoyando y financiando el Consorcio para garantizar el acceso a recursos bibliográficos. Para 2021 el aporte será de \$8.700.000.000, del cual ya se están adelantando todos los procesos contractuales para la entrega de los recursos.

Posteriormente, interviene la Dra. Carolina Guzmán Ruiz, Directora de Fomento de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional. La Dra. Guzmán inicia dando un saludo y resalta el trabajo que se ha realizado de la mano con ASCUN, Consortia y las instituciones. El Consorcio se ha venido consolidando y esto ha permitido tener el acceso a las bases de datos a toda la comunidad educativa lo que ha logrado fortalecer las capacidades institucionales, la publicación, visibilidad de la producción y el impacto. Además, hace una invitación para difundir la estrategia creada por Minciencias, Procolombia y MinEducación, donde se promueve a Colombia como destino Académico y Científico. Esta iniciativa se puede seguir a través de la plataforma www.gocolombia.edu.co, donde se ha construido la información para poder visibilizar los procesos de movilidad académica, investigación y formación continuada. La estrategia se ha venido realizando con la Red Colombiana de Internacionalización - RCI, Colombia Challenge Your Knowledge - CCYK y el apoyo de ASCUN.

A continuación, tomó la palabra el Dr. Juan Guillermo Hoyos, Secretario General de ASCUN. Inicia agradeciendo a MinCiencias y MinEducación por los aportes que han confirmado para 2021 y por el esfuerzo en conjunto, ya que los trámites han sido mucho más ágiles que los años anteriores beneficiando a las instituciones pues esto apalanca a cada institución y centro de investigación.

El Dr. Juan Guillermo comenta que uno de los temas que se han abordado en los Consejos Directivos con los rectores son las negociaciones, pues recomiendan sean más ágiles pues este proceso se debe blindar antes del cambio de presidencia en 2022. Finaliza manifestando la importancia de seguir trabajando para que el Consorcio tenga una cobertura total en las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del país.

César Rendón, Gerente de Consortia, agradece a los Ministerios por el apoyo y la ayuda para la consolidación del Consorcio, además de resaltar la dinámica del trabajo colaborativo y principalmente el desempeño de las comisiones de trabajo en los proyectos que se han venido realizando.

A continuación, Fernando Garzón, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, hace un recuento de los derechos, deberes y lineamientos del Reglamento Operativo y en los que se basarán todas las decisiones que se tomen en plenaria.

1. Presentación Administrativa y Financiera

Sandra Marín, Gerente financiera de Consortia, hace un resumen de los resultados de la gestión financiera del Consorcio Colombia durante 2021.

Sobre el estado de la facturación a la fecha informo:

- De las 59 instituciones, 43 ya se encuentran Facturadas – Pagadas, lo que corresponde al 74%.
- Un total de 8 instituciones se encuentran Facturadas – Sin pago, lo que significa un 8%, algunas han optado por hacer pagos parciales y algunas otras tienen compromiso de pago para el mes de septiembre.
- Pendientes por facturar, 8 instituciones, lo que corresponde a un 8%, éstas se encuentran en proceso de emisión del CD o en proceso de elaboración del contrato. Como situación especial se encuentra la UPTC que ha tenido inconvenientes internos pero que tienen todo el compromiso con el Consorcio.

La deuda total del Consorcio es de \$12.914.362 incluyendo el Paquete Básico y los Productos Opciones que suscriben algunas instituciones. A la fecha se ha pagado a los editores el 74% del valor total y se proyecta recaudar el 26% restante entre agosto y octubre. Es importante cumplir con los compromisos con los editores y la fecha máxima de pago es octubre.

Posteriormente, Sandra Marín hace un recuento del proceso de ejecución del Convenio 830-2020 con el Fondo Caldas. A la fecha, algunas instituciones no han aplicado su saldo a favor por encontrarse en proceso de formalizar la factura, estas son:

- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC
- Universidad del Quindío
- Universidad del Tolima
- Universidad de Ciencias
- Aplicadas y Ambientales – UDCA

En cuanto al Convenio Tripartita (ASCUN, Fondo Caldas y Consortia) está en elaboración para ser firmado en los próximos días. Consortia tiene listo todo el proceso administrativo y financiero para realizar las transferencias de los aportes en el menor tiempo posible.

Finalmente, comparte la situación del Universidad Autónoma del Caribe, haciendo un recuento de todo el proceso que se realizó con la Universidad desde el momento de la firma del Convenio, el proceso de facturación y posterior cobro. Desafortunadamente no se pudo formalizar el pago, la situación se escaló a ASCUN y MinCiencias y el 29 de enero de 2021 Consortia asume la deuda y realiza el pago a los editores, esto con el fin de poder formalizar la orden 2021 y no afectar a las demás miembros. En vista de que no se tenía ninguna comunicación con la Universidad se inició un proceso de Demanda Ejecutiva y se envió un comunicado al rector con copia a MinCiencias, ASCUN, MinEducación y CNA.

Desde ASCUN y MinEducación se intentó realizar un acercamiento con el rector y se agendó una reunión pero el rector nunca se presentó. Posteriormente, el rector se

comprometió, en carta dirigida a la inspectora in-situ designada por el Ministerio para la Inspección y vigilancia en la Universidad Autónoma del Caribe, a realizar el pago en 6 cuotas a partir de julio, pero hasta el momento no se ha recibido ningún pago.

El proceso ha ido avanzando y el 4 de agosto se decretó por el juez, los oficios de embargo sobre todas las cuentas (dineros) a nombre de la Universidad Autónoma del Caribe.

César Rendón menciona que la Junta de Ética y Buen Gobierno también proyectó una carta desde el punto de visto ético y está pendiente de ser tramitada.

2. Presentación de resultados Comisión No. 1 – Identificación de Necesidades

Sandra Naranjo, Coordinadora de Gestión de Colecciones de la Universidad de los Andes y Adriana Bello, Jefe de Gestión de Colecciones de la Universidad de la Sabana, representan la Comisión No. 1.

Objetivos 2021:

- Desarrollar un modelo de adquisición de libros electrónicos por demanda
- Desarrollar una herramienta de evaluación de recursos digitales que permita hacer seguimiento a las necesidades de información y a la gestión de los recursos del Consorcio.

Avances:

Magno by Demand, es un modelo de adquisición de eBooks por demanda basados en el uso de los recursos, con opción de compra (EPD). En este modelo, se define una tarifa de “uso” para el Consorcio y también se define el valor del libro para su compra cuando el número de usos supere el umbral definido por la institución.

Este modelo se socializó con las editoriales: Cengage, Taylor & Francis, Elsevier, Pearson y la Editorial Médica Panamericana; además con la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia - ASEUC; recibiendo comentarios muy positivos.

Procedimiento:

1. Selección de material
2. Acceso y Uso
3. Análisis y Adquisición
4. Estadísticas y Pagos

El modelo está pensado en lograr que sea el editor el que se adapte a las necesidades especiales de cada uno de las instituciones y poder visibilizar la producción, además de tener contenidos de calidad a precios accesibles.

Bases para el desarrollo de Magno By Demand:

- Desarrollar una plataforma de acceso (Magno By Demand), en la cual se integren TODAS las colecciones de eBooks de la institución y redirija las peticiones a las plataformas de visualización de los editores.
- MagnoByDemand se convertirá en la plataforma de acceso a los libros electrónicos de la institución.
- Acceder al material sin pago de montos iniciales para el uso de la plataforma.
- Permitir la previsualización de un porcentaje del contenido, definido con el editor.
- Manejar un sistema confiable de estadísticas con validación desde tres puntos: sistema de validación remota, plataforma Magno y el sistema de visualización del editor.

Beneficios para las instituciones:

- Optimización de los presupuestos de las bibliotecas.
- Mejorar los indicadores de uso de los recursos de las bibliotecas.
- Usuarios con contenidos pertinentes y disponibles sin restricciones.

Criterios de Selección de Material:

- Criterio de obsolescencia / Actualización
- Criterio de intentos de uso
- Criterio de uso

Resultados proyectados a fin de año:

- En estos momentos se está diseñando la plataforma (basada en Vufind®) para realizar una prueba piloto con las editoriales que se vincularán a la iniciativa. Los datos que arroje esta prueba serán muy importantes para definir el esquema de costos y la operatividad de la plataforma.
- En el segundo semestre se iniciará el desarrollo de la metodología para la evaluación y desarrollo de colecciones y la inclusión de nuevos productos en el Consorcio.

3. Presentación de resultados Comisión No. 9 – Proyectos Especiales

María Alejandra Tejada, de la Pontificia Universidad Javeriana, realiza la presentación de la iniciativa Métricas responsables en representación de la Comisión No. 9. El proyecto nace en una iniciativa de ASCUN y ASEUC pensando en las mediciones, métricas y categorización de grupos editoriales y de investigación en el país. Se unieron a este proyecto el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OcyT, la Red de Gobernanza y Gestión del Conocimiento, Ciencia, tecnología e Innovación – GCIT.

Objetivos 2021:

Participar en las reflexiones y discusiones que se están dando alrededor de la implementación responsable de métricas e indicadores en Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, a partir de la identificación de las tendencias internacionales y del dialogo entre expertos. Como resultado de este ejercicio, se espera elaborar un documento de política (*Policy brief*) y una herramienta de apoyo institucional.

Avances:

- La iniciativa de Métricas Responsables, liderada por el Consorcio Colombia, ASCUN, ASEUC, el OCyT y la mesa No. 3 de la Red de Gestores de Investigación; ha despertado gran interés entre las instituciones de educación superior del país, debido a la creciente necesidad de identificar nuevas formas de medir el conocimiento.
- Logros obtenidos: ABC de las Métricas Responsables, llevado a cabo el 27 de abril y Tendencias en Medición de CTI: Propuestas Internacionales, realizada el pasado 13 de mayo.
- Se diseñó una cátedra sobre el tema, compuesta por 5 sesiones para contextualizar la discusión con una mirada internacional en profundidad, así:
 1. Mayo 27, 2021 - DORA (Christian González Billault) / Métricas Responsables (James Wilsdon)
 2. Junio 25, 2021 - Manifiesto de Leiden (Ismael Rafols) / Ciencia en Transición (Sandra Boni)
 3. Agosto 26, 2021 - CSIC (Judith Sutz) / RICYT - Manual de Valencia (Rodolfo Barrere)
 4. Septiembre 14, 2021. Folec (Laura Rovelli) en el marco de LatMétricas 2021
 5. Octubre 28, 2021. INORMS - RISIS (Elizabeth Gadd)
- Conformación de la Comisión Coordinadora, encargada de liderar la iniciativa en los aspectos logísticos, técnicos, operativos y académicos.
- Conformación de la Comisión Académica, que se reúne al terminar cada sesión de cátedra para ir consolidando los objetivos propuestos.
- Consolidación y puesta en marcha del Comité Científico, compuesto por expertos en la temática nacionales y extranjeros, quienes son los encargados de validar las propuestas que surjan en el marco de la iniciativa.

Resultados proyectados a fin de año:

- Llevar a cabo las 2 cátedras faltantes
- Continuar con la estrategia de co-creación con la Comisión Académica
- Desarrollar el documento de *Policy Brief* y la herramienta
- Continuar validando el proceso con el Comité Científico
- Definir el futuro cercano del proceso

4. Presentación de resultados Comisión No. 3 – APC y Acuerdo Transformativo

Toma la palabra Andrés Felipe Echavarría, Jefe de Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana. El trabajo de esta comisión está enfocado en la implementación de los APC y la creación del modelo de los Acuerdos Transformativos.

Objetivos 2021:

- Definir e implementar el procedimiento para garantizar los descuentos en APC, asegurando que las instituciones se beneficien en la publicación de artículos bajo la modalidad de acceso abierto.

- Definir y estructurar acuerdos transformativos con editores e incluirlos en la negociación para 2022.

Avances:

- Se está socializando con las instituciones todo el proceso para la publicación de artículos en acceso abierto, con el fin de que los autores se beneficien de los descuentos obtenidos con las editoriales: Springer Nature, Taylor & Francis, SAGE y Oxford.
- Hemos avanzado en la implementación del *Dashboard* para el Consorcio Colombia con Taylor & Francis.
- Se adelantó una campaña para financiar con el 50%, la publicación de artículos en acceso abierto en Taylor & Francis, por valor de USD 20,000.
- Se han abierto 2 cuentas de depósito con las editoriales Taylor & Francis y Springer por parte de la Universidad de los Andes.
- Andrés Felipe hace un recuento de los descuentos obtenidos en APC y hace la invitación para que se haga masiva la información a las vicerrectorías y grupos de investigación, para que se pueda aprovechar la oportunidad y se mejore la visibilidad y capacidad científica del país:

SPRINGER NATURE

% Descuento APC
15%

Se definió una **cuenta de depósito de USD\$10,000** por institución de la cual se debitarán los valores correspondientes a los artículos con descuento.



% Descuento APC
15%

15% en **compras de USD\$10,000** por institución.



% Descuento APC
100% - 35%

100% en revistas gold OA y 35% de **descuento en revistas híbridas.**



% Descuento APC
10%

Cuenta prepago por USD\$10,000, de los cuales se irá descontando el valor de publicación de cada artículo.

- Para el caso de los acuerdos transformativos, luego de identificar y analizar diferentes acuerdos a los que se ha llegado en EE.UU y Europa, se recolectó información sobre

la publicación de artículos en el país en las editoriales del Consorcio, información que ha sido fundamental para definir el tipo de acuerdo, las editoriales y las revistas que se involucrarán en el mismo.

- Este acuerdo se basará en la política *Read & Publish* que incluye tanto el acceso a la información, como la publicación de artículos en acceso cerrado y un número determinado de artículos en acceso abierto.
- Gracias a lo anterior, se elaboró un primer borrador del documento base para la negociación con los editores, el cual fue discutido y revisado con Colleen Campbell de la ESAC y con Ignasi Labastida de la Universidad de Barcelona, quien lideró las negociaciones del CSUC, para lograr los acuerdos transformativos con Elsevier y Springer.

A partir de las asesorías recibidas, la Comisión propone que los primeros acuerdos transformativos del Consorcio Colombia se negocien con las editoriales:

- Elsevier
- Springer Nature
- Taylor & Francis

Sugerencias para la Negociación 2022:

- La comisión sugiere que los participantes de la Comisión 3B, quienes han venido trabajando este tema detalladamente, hagan parte del grupo negociador (Comisión No. 4) para así continuar adelantando las negociaciones de los acuerdos transformativos.
- También sugiere cambiar el modelo de negociación de una sola semana a un cronograma que inicie inmediatamente, por lo menos con las editoriales que se tendrán en cuenta para los acuerdos transformativos.

Resultados proyectados a fin de año:

- Se espera que con las diferentes estrategias que se están realizando, los pagos por concepto de APC del Consorcio se reduzcan beneficiando así a las instituciones y a los autores.
- Consortia junto con esta Comisión tienen la responsabilidad de garantizar que los acuerdos que se lograron, se cumplan a cabalidad.
- En estos momentos se está haciendo un comparativo con otros países de la región, como Chile y Brasil y se espera iniciar la negociación del acuerdo en el mes de septiembre.
- Lograr negociar un acuerdo transformativo en Colombia, nos convierte en pioneros en la región, razón por la cual, la Comisión 3B del Consorcio Colombia ha sido invitada por la ESAC a participar en la 15th Berlin Open Access Conference y en el Grupo de Trabajo en Equidad de la Iniciativa OA2020.
- Fortalezas en las relaciones internacionales con movimientos asociados a acuerdos transformativos, Plan S y demás iniciativas de acceso abierto.
- Con la experiencia adquirida en estas negociaciones de acuerdos transformativos, extender a las negociaciones del periodo 2023 otros recursos de información adicionales a los establecidos actualmente.
- Establecer las bases del modelo de acuerdos transformativos para América Latina.
- Crear procesos de educación no formal en acuerdos transformativos que puedan extenderse a América Latina y el Caribe.

5. Presentación de resultados Comisión No. 5 – Portal Visibilidad Académica y Científica

En representación de la Comisión, Rosa García de la Fundación Universitaria del Área Andina, inicia la presentación.

Objetivo 2021:

Visibilizar las fortalezas y capacidades institucionales, académicas y científicas de los miembros del Consorcio Colombia a través de la creación de un portal, que permita encontrar en un solo lugar:

- Oferta de programas de pregrado y posgrado.
- Tutores de tesis.
- Profesionales con capacidades específicas.
- Instituciones líderes en determinados campos.
- Entre otros servicios.

Avances:

Se formuló un plan estratégico en el cual se definieron las 2 fases que contendrá el proyecto:

Fase 1:

Identificar, implementar y visibilizar, en un único portal, datos vinculados (web semántica) sobre fortalezas académicas y científicas, tanto institucionales como individuales, así:

- Definiendo y mostrando los 59 perfiles de las instituciones miembros del Consorcio.
- Recopilando los perfiles individuales de las personas a través de ORCID y de archivos de Excel.

Fase 2:

Basados en la información recolectada en la Fase 1, se ofrecerán los siguientes servicios de valor agregado:

- Búsqueda de programas
- Búsqueda de tutor de tesis (Información proveniente de metadatos de repositorios)
- Búsqueda de un investigador
- Búsqueda de instituciones con fortalezas de diversa índole
- Mapas de relaciones de coautorías a nivel institucional e individual
- Relaciones de las instituciones miembros (colaboración Institucional)
- Relaciones entre los profesionales
- Reportes de valor para toma de decisiones

Avances de las Fases:

- Se identificó la estructura y tipología de datos que conformarán el portal tanto a nivel de las instituciones, como de las personas.
- Se definió que el portal se implementará a través del módulo de visibilidad de VIVO.
- Se aprobaron los prototipos de la primera y segunda fase.

Resultados proyectados a fin de año:

- La implementación del portal de visibilidad en su Fase 1:
 - Configuración de la herramienta
 - Vinculación de las credenciales ORCID de Consortia con VIVO
 - Cargar los primeros 500 registros con las capacidades y fortalezas institucionales.
- Definir los criterios para la Fase 2, en la cual se incluirán servicios para las unidades de información.
- Consortia asumirá el costo por el desarrollo de la herramienta, la cual entrará a formar parte de los valores agregados del Consorcio.

6. Presentación de resultados Comisión No. 6 - Proyecto Sistema General de Regalías

La Comisión No. 6 ha venido trabajando en la elaboración del Proyecto para la gestión de recursos del Sistema General de Regalías.

Objetivo 2021:

Realizar las gestiones necesarias para que el Consorcio Colombia, como proyecto que aporta al desarrollo de la educación superior y la investigación en el país, pueda obtener recursos del Sistema General de Regalías.

Avances:

- En la actualidad, el Consorcio recibe un apoyo gubernamental por valor de COP \$8,700 millones de parte de MinEducación y MinCiencias y uno de los objetivos fijados para este año es obtener mayores beneficios para las instituciones miembro y un mayor crecimiento e impacto nacional. Para lograrlo, es necesario contar con más recursos gubernamentales.
- Gracias al trabajo de la Comisión y al acompañamiento y asesoría de expertos de la Universidad Nacional y Agrosavia, se está finalizando la formulación del proyecto, bajo la metodología de marco lógico, con el que se pretende obtener recursos del Sistema General de Regalías.

Este proyecto está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas regionales de ciencia, tecnología e innovación.

Resultados proyectados a fin de año:

- Finalizar la formulación del proyecto e iniciar las gestiones ante el SGR para su presentación y trámite respectivo.
- Dependiendo de los montos que se establezcan por parte del SGR, evaluar la posibilidad de presentar proyectos por región destacando sus potencialidades y retos de esta vía de trabajo.

En este punto, interviene Julia Aguirre, de Minciencias y resalta la importancia del trabajo de cada una de las comisiones ya que esto es un soporte al momento de sustentar la importancia del Consorcio. Comenta que en su nuevo equipo de trabajo hay personas encargados de todo el tema de regalías principalmente su nuevo jefe, ya que es el Director de Regalías, por lo que será una ayuda para esta comisión.

7. Presentación de resultados Comisión No. 7 - Comunicaciones

Objetivo 2021:

Definir las directrices para el mejoramiento de la comunicación, tanto a nivel interno como externo, a través de redes sociales y medios de información.

Avances:

- Entendiendo la importancia de los medios de comunicación, tales como: redes sociales, páginas web, entre otros; desde esta Comisión se construyeron 2 documentos:
 - Manual de Uso de Redes Sociales
 - Plan de Comunicaciones
- Ambos documentos son una guía teórica – práctica que estructura de forma organizada el trabajo que se hace para fortalecer la imagen institucional del Consorcio Colombia y divulgar información que se considera relevante.
- Gracias a la construcción del manual anteriormente mencionado, las redes sociales del Consorcio han crecido exponencialmente y han servido como fuente de información de interés y de consulta sobre todo lo relacionado al Consorcio.
- Desde esta comisión se ultimaron detalles y se generó la estrategia de comunicación que busca abordar a los rectores, vicerrectores y demás públicos estratégicos de las instituciones miembro, para darles a conocer los datos más relevantes del Consorcio de manera general, respecto a los logros obtenidos y la forma cómo se beneficia cada institución al ser parte del mismo.
- Se han adelantado 3 presentaciones con:
 - Universidad CES
 - Universidad Nacional de Colombia
 - Universidad de Caldas

8. Proyecto ORCID Colombia

Este proyecto fue resultado de la Comisión No. 9 en el año 2020. Paula Saavedra, Directora de Proyectos Especiales de Consortia, presenta un resumen de los avances y resultados de las implementaciones.

Objetivo 2021:

Adoptar, integrar e implementar ORCID como estándar de normalización de la información de los autores colombianos a través de la integración de hasta cinco (5) sistemas de información de cada institución con ORCID para el intercambio automatizado de información.

Con varias instituciones se han realizado sesiones de trabajo divididos en dos frentes de trabajo:

1. Sesión inicial de contextualización con las áreas de Investigación, Biblioteca y Tecnología. Se muestran las generalidades del proyecto y funcionamiento del modelo de integración de los sistemas de información con ORCID.
2. Luego de la toma de decisión por parte de la institución sobre sistemas a integrar: Sesión técnica para instalación de ambiente de pruebas, Acompañamiento técnico, Instalación en ambiente de producción.

En cuanto a la implementación y sesiones de trabajo con cada una de las instituciones:

- Se han realizado 85 reuniones con 50 Instituciones
- De las 50 instituciones, solo en 25 se han abierto 37 credenciales en ambiente prueba
- Se encuentran 10 sistemas de información en producción que ya se encuentran en funcionamiento y que corresponden a solo 8 instituciones.

Sesiones de Entrenamiento:

- 3 webinars donde se han tratado temas sobre Uso, Identidad Digital y Experiencias
- 7 sesiones particulares en instituciones
- Asistencia total de 2.524

Lo sistemas de información que se han integrado son:

- OJS – Open Journal System
- DSpace – Open Source Digital Repository Application
- Orcid Affiliation Manager
- Pure
- Vivo
- Desarrollos Propios

Resultados proyectados a fin de año:

- Continuar con la gestión de integraciones de sistemas e información.
- Potencializar los pasos a producción de aquellas instituciones que tienen aún credenciales en ambiente de pruebas (Sandbox).
- Potencializar el uso/solicitud de credenciales para el Affiliation Manager.
- Sesiones de entendimiento e integración con instituciones que han sido pasivas durante el proyecto.

Para finalizar, Paula hace una invitación a aquellas instituciones que no han iniciado sus implementaciones, ya que para el proyecto del Portal de Visibilidad se vincularán los datos de los perfiles de ORCID.

9. Conformación Comisión No. 4 – Negociación con Editores

Se pone en discusión la conformación del comité de negociación.

En plenaria se acuerda seguir con la estructura de un grupo negociador y un grupo observador.

Como se estipuló en 2020, el grupo negociador se conformará por 4 públicas + 4 privadas + 1 instituto de investigación

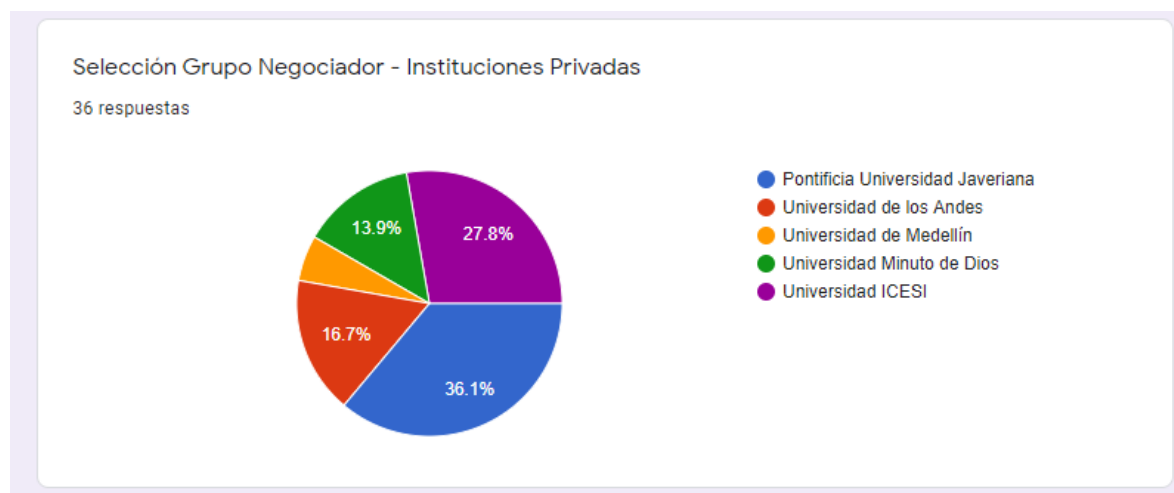
Se acuerda entonces que las **instituciones públicas** y el Centro de Investigación que conforman el equipo negociador son:

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de Caldas
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Agrosavia

En cuanto a las instituciones privadas, se postulan 5 universidades, las cuales son:

- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad ICESI
- Universidad de los Andes
- Universidad de Medellín
- Corporación Universitaria Minuto de Dios

Se somete a votación y los resultados son:



En conclusión, las **instituciones privadas** que conformarán el equipo negociador son:

- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad de los Andes
- Universidad ICESI
- Universidad Minuto de Dios

Para el grupo observador se acuerda que las instituciones que confirmaran la Comisión son:

Instituciones Públicas:

- Universidad del Quindío
- Universidad de los Llanos
- UPTC
- Universidad del Valle

Instituciones Privadas:

- Universidad CES
- Universidad EAFIT
- Universidad EAN
- Universidad Cooperativa de Colombia

10. Proposiciones y Varios:

Nicolás Duque, de la Universidad de Caldas, toma la palabra y comenta sobre temas que quedaron pendientes, como la inclusión en la negociación de otros recursos como por ejemplo *Web of Science - WOS* como paquete satélite.

Fernando Garzón, de Uniminuto, plantea que se deben reglamentar el trabajo de las comisiones especialmente para aquellas que serán permanentes, es decir que tengan su propio reglamento de funcionamiento y elección de participantes. Al respecto César Rendón propone que se reactive la Comisión No. 10 para que reglamente el funcionamiento y definición de la Comisión No. 4.

Rosa García, propone que la Comisión Observadora también apoye todo el tema de evaluación y análisis de las propuestas y estudiar acuerdos transformativos y definir estrategia.

Andrés Santiago Londoño, de ICESI, propone hacer como un Atlas de la Ciencia, donde se realice un análisis en detalle el consumo y representatividad de las fuentes de información que hacen parte del Consorcio y el impacto en la producción científica de los miembros. Esto con el fin de perfilar lo que se está consumiendo y así tener datos más claros, además de las estadísticas de descargas y uso, para obtener más claridad en la toma de decisiones. César Rendón comenta que precisamente es uno de los objetivos de la Comisión No. 1 y



es crear un modelo de evaluación de colecciones y esta propuesta de Andrés Santiago se enmarca en ese objetivo.

En cuanto a la inquietud de Nicolás Duque, César Rendón comenta que es difícil que WOS sea un recurso de paquete opcional ya que al editor no le hace sentido hacer un paquete para el consorcio a menor precio si solo lo van a suscribir los que ya lo tienen. Se propone que lo que se podría pensar es que sea analizado desde la Comisión No. 4 y evalúe que este recurso haga parte del Paquete Básico.

Siendo las 12:43 pm se da por terminada la reunión.

Asistentes:

Nombre	Institución
Lorena Perdomo Villamil	Agrosavia
Rosa García	Fundación Universitaria del Área Andina
Esmeralda Arroyave	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Juliana Cardona	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Jorge Toloza	Instituto Tecnológico Metropolitano –ITM
Andrés Felipe Echavarría Ramírez	Pontificia Universidad Javeriana
María Alejandra Gómez	Pontificia Universidad Javeriana
Carlos Hoyos	Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Malgorzata Lisowska	Universidad del Rosario
César Casas	Universidad Antonio Nariño
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Rodrigo Gómez Fernández	UDCA
Martha Ruby Castellanos	UNAD
Fernando Garzón Vásquez	Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto
Alejandra Cárdenas	Universidad Antonio Nariño
Álvaro Osorio Tuberquia	Universidad Católica Luis Amigó
Nora Quiroz	Universidad CES
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
María Mercedes Ruiz	Universidad Cooperativa de Colombia
RICHARD FLOREZ HOLGUIN	Universidad Cooperativa de Colombia
Hernando Lopera	Universidad de Antioquia
Nicolás Duque Buitrago	Universidad de Caldas
Edgar Quiñones	Universidad de Cartagena
Raquel Miranda Avendaño	Universidad de Cartagena
Luz Mery Marín	Universidad de Ibagué
Julysa Contreras Muñoz	Universidad de la Costa
Marinela Mengual	Universidad de la Guajira
Adriana Bello	Universidad de La Sabana
Luis López	Universidad de La Sabana
Juan Carlos Sierra Escobar	Universidad de La Salle
Juan Pablo Siza	Universidad de los Andes
Marcela Gómez	Universidad de los Andes
Sandra Naranjo	Universidad de los Andes
Herminda Arguello	Universidad de los Llanos
Lina Ranis	Universidad de los Llanos
Javier Saldarriaga	Universidad de Manizales
Margarita Lozano Jiménez	Universidad de Medellín
Sandra Duque	Universidad de Medellín
Pablo Sánchez	Universidad de San Buenaventura

Miryam Torres Londoño	Universidad del Cauca
Adolfo Díaz Granados	Universidad del Norte
Sandra Álvarez	Universidad del Norte
Jairo Hernán Díaz Arias	Universidad del Quindío
Lucy Castilla Plaza	Universidad del Sinú
Enith Mireya Zarate	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Giovanny Tarazona	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Patricia Ospina (Patricia Ospina)	Universidad EAFIT
Jacqueline Calderón Rojas	Universidad EAN
Marlene Sarmiento	Universidad El Bosque
Pau Torres	Universidad Externado de Colombia
Andrés Santiago Londoño	Universidad ICESI
Sandra Paulina López	Universidad ICESI
Daniel Alfonso Sierra Bueno	Universidad Industrial de Santander
Biblioteca La Gran Colombia	Universidad La Gran Colombia
Marcela Caro Sandoval	Universidad La Gran Colombia
Mariluz Amoroch Paipa	Universidad La Gran Colombia
Aurora María Acosta Cuevas	Universidad Militar Nueva Granada
Olga Gómez Ramírez	Universidad Nacional de Colombia
Astrith Ortiz	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Gloria Elena Bedoya Osorio	Universidad Pontificia Bolivariana
José González	Universidad Santiago de Cali
María del Pilar Florián Escobar	Universidad Santo Tomás
Alejandra Pérez	Universidad Sergio Arboleda
Mario Bonfante	Universidad Simón Bolívar
Diana Noreña	Universidad Tecnológica de Pereira
Clara Ocampo	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Julia Aguirre	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Carolina Guzmán	Ministerio de Educación
Juan Pérez	Ministerio de Educación
Angélica Suárez	ASCUN
Elizabeth Bernal Gamboa	ASCUN
Juan Guillermo Hoyos Aristizábal	ASCUN
Andrea Quintero	Consortia
César Rendón	Consortia
César Augusto Marín	Consortia
Hernán Muñoz Vélez	Consortia
Marco Ruíz	Consortia
María Ríos	Consortia
Paula Saavedra	Consortia
Sandra Marín	Consortia

